

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VICTOR ANIBAL TAPIA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2014, a las 14h30, en las oficinas de la compañía comparece la socia: Carmen Amelia Román quien conforma el 100% del Capital Pagado de la Compañía, a ésta Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía VICTOR ANIBAL TAPIA CIA LTDA.

Preside la Junta la señora Elizabeth Tapia Román, y actúa como secretaria Carmen Amelia Román Constatado el quórum presente se resuelve por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2013.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2013.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra el secretario y pide que la Junta General proceda a la aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa.

Una vez leídos y revisados los Balances antes mencionados, la Junta aprueba por unanimidad el contenido de los mismos, instruyendo que se proceda a la presentación de los mismos a los organismos de control de la empresa, conforme lo determina la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra el secretario y pide que la Junta General proceda a la aprobación del Informe de Gerente de la Empresa.

Una vez leído y revisado Informe de Gerente de la Empresa., la Junta aprueba por unanimidad el contenido del mismo, instruyendo que se proceda a la presentación de los mismos a los organismos de control de la empresa, conforme lo determina la ley.

3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, que propone que debido a los resultados de la empresa, se proceda con su reactivación económica inmediata.

Una vez analizada la propuesta del Gerente de la Empresa, la Junta aprueba por unanimidad, instruyendo al Gerente que proceda conforme lo determinado en la Ley.

Por haberse tratado y aprobado todos los puntos del orden del día motivo de la presente Junta General Ordinaria de Socios, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Se levanta la sesión a las 15h00, firmando para constancia en tres ejemplares originales.



Sra. Elizabeth Tapia Román

Presidente de la Junta



Sra. Carmen Amelia Román

Secretaria de la Junta

Gerente

Socia